

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

FECHA DE REALIZACIÓN DEL INFORME	DÍA	24	MES	07	AÑO	2023
---	------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

PROCESO

Grupo de Talento Humano
Grupo de Contratación

RESPONSABLE DEL PROCESO

Dr. Rodolfo Enrique Martínez Quintero- Coordinador Grupo Talento Humano
Dra. Valeria Herrán Ocampo – Coordinadora Grupo de Contratos

TIPO DE INFORME	DE SEGUIMIENTO		DE LEY	X
------------------------	-----------------------	--	---------------	----------

OBJETIVO

Realizar seguimiento al registro de la información reportada por los procesos de Grupo de Talento Humano y Grupo de Contratos, referente a las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de los funcionarios de planta y de los contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, por medio de la comparación de los reportes generados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II y Aplicativo por la Integridad Pública del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, con el fin de evaluar la oportunidad de la misma y el cumplimiento de la normatividad vigente.

ALCANCE

- Seguimiento a la información registrada en Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II del personal de planta frente a los reportes emitidos por el Grupo de Talento Humano del MVCT dirigida a la Oficina de Control Interno del MVCT, referente a la declaración de bienes y rentas y publicación de hojas de vida, con corte al 30 de junio de 2023.
- Seguimiento a la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II de los contratistas frente al reporte enviado por el Grupo de Contratos del MVCT dirigida a la Oficina de Control Interno del MVCT, referente a las hojas de vida con corte al 30 de junio de 2023.
- Verificación del registro y publicación de la información de bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, de altos directivos del Estado y contratistas del MVCT que prestan función pública como lo establece la Ley 2013 de 2019, en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

CRITERIOS

Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, Decreto 484 de 2017; Ley 190 de 1995, Decreto 1083 de 2015, Ley 2013 de 2019; Circular Externa No. 100-008 de 2021, Circular Externa No. 100-019 de 2021.

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno – OCI, dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorías vigencia 2023 del MVCT, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI en sesión no presencial del 31 de enero de 2023, Acta No. 01, y su posterior modificación el 28 de marzo de 2023, se realiza el seguimiento al registro de la información reportada por los procesos de Grupo de Talento Humano y Grupo de Contratos comparándola con los reportes generados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II y en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública, de conformidad con la precitada normatividad.

El informe se desarrolla teniendo en cuenta los reportes generados en la herramienta del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, a través de la ruta “Gestión de la información>Catalogo de Reportes>Lista de Reportes” en sus Módulos de consulta “*Monitoreo de actualización de Hoja de Vida*” y “*Monitoreo de Bienes y Rentas*”, mediante los cuales se generaron los reportes de la información consignada en dicho aplicativo, tanto para funcionarios como para contratistas; así mismo en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública se verificó el registro y publicación de la información de bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, de altos directivos del Estado y contratistas del MVCT.

Con la información obtenida, se compararon los datos consignados frente a las bases de datos denominadas “*REPORTE PLANTA MVCT - OCI - CORTE 30-06-2023*” y “*LISTADO CONTRATISTAS - CORTE 30 DE JUNIO DE 2023*”, las cuales fueron remitidas por el Grupo de Talento Humano y por el Grupo de Contratos respectivamente, conforme con las solicitudes de información efectuadas a través de correo electrónico el día 28/06/2023.

En el marco de lo expuesto, se elabora el presente informe, teniendo en cuenta el reporte de los procesos precitados, para bienes y renta entre el 01/01/2022 y 31/12/2022 y para actualización de hojas de vida con corte a 30 de junio de la vigencia 2023.

DESARROLLO

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2023 en el marco del Rol de Evaluación y Seguimiento, y de conformidad a los criterios normativos identificados en el presente informe, se realizó el seguimiento al registro de la información reportada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II y Aplicativo por la Integridad

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

Pública; se desarrolla el análisis frente a la consistencia de los datos establecidos tanto en las bases de datos institucionales como de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de los funcionarios de planta, así como las hojas de vida de los contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión del MVCT registrados en dicho sistema, con los siguientes resultados:

1. SEGUIMIENTO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS

1.1 Publicación Servidores Públicos

Se verificó la actualización en la declaración de Bienes y Rentas de los funcionarios del MVCT, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- Se efectuó la comparación de la información consignada en la base de datos remitida por el Grupo de Talento Humano referente a la lista de funcionarios con corte a 30/06/2023, y la información generada en el módulo "Gestión de la información>Catalogo de Reportes>Lista de Reportes>Monitoreo de Bienes y Rentas" del SIGEP, con el fin de obtener consistencia entre las bases de datos nombradas anteriormente.
- Posteriormente, se verificó el cumplimiento y la oportunidad de la declaración de Bienes y Rentas por parte de los funcionarios del MVCT, frente al listado generado en el módulo de "Gestión de la información>Catalogo de Reportes>Lista de Reportes>Monitoreo de Bienes y Rentas" sobre el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022.
- La revisión se llevó a cabo teniendo en cuenta el reporte de información en el formato de declaración de Bienes y rentas reportado en el SIGEP II, de acuerdo con los tipos de declaración de bienes y rentas, establecidos así:

Tipos de Declaración de Renta en SIGEP

TIPO DE DECLARACION	NORMA	DESCRIPCION
INGRESO	DECRETO 1083 DE 2015	ARTÍCULO 2.2.16.1 Declaración de bienes y rentas. Quien vaya a tomar posesión de un cargo público, deberá presentar la declaración de bienes y rentas, así como la información de la actividad económica privada.
ACTUALIZACIÓN	DECRETO 484 DE 2017	ARTÍCULO 2.2.16.4. Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden: a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1º de abril y el 31 de mayo de cada vigencia.
RETIRO	DECRETO 484 DE 2017	ARTÍCULO 2.2.16.3. Corte de cuentas. El corte de cuentas de los anteriores documentos al momento de ingreso al servicio y de actualización será el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al de su presentación. En caso de retiro del servidor público de la entidad, la

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

TIPO DE DECLARACION	NORMA	DESCRIPCION
		actualización en el sistema se hará con corte a la fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres (3) días hábiles siguientes."

Fuente: *Elaboración propia* – Oficina de Control Interno

1.1.1 Verificación de Bases de Datos

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se analizó el reporte denominado "Gestión de la información>Catalogo de Reportes>Lista de Reportes>Monitoreo de Bienes y Rentas", el cual es generado a través del SIGEP II, se observó en la relación un total de 546 servidores públicos activos que registraron la Declaración de Bienes y Rentas 2022, sobre los que, se detallan los ítems verificados así:

Tipo declaración Servidores Públicos MCVT

TIPO DE DECLARACIÓN	Nº SERVIDORES PÚBLICOS SIGEP	Nº SERVIDORES PÚBLICOS MVCT
Ingreso	74	N/A
Para Actualización	50	N/A
Periódica	309	N/A
Retiro	113	N/A
TOTAL	546	314

Fuente: *Elaboración propia OCI- Reporte "Gestión de la información>Catalogo de Reportes>Lista de Reportes>Monitoreo de Bienes y Rentas"- Base de Datos SIGEP.*

Al realizar el cruce de la información del listado de monitoreo de Bienes y Rentas del SIGEP II con el listado de funcionarios activos a 30 de junio de 2023, se logró evidenciar que, de la totalidad de los servidores públicos reportados por el grupo de talento humano (314), y el listado del SIGEP II (546) se evidencia una diferencia de 232 registros, de cuya revisión inicial se pudo determinar que 126 corresponden a registros de cédula de ciudadanía repetidos.

Sin embargo, el listado final de servidores públicos es de 420, que representa 106 registros más de servidores públicos activos en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, requiriendo que el grupo de Talento Humano realice una revisión de la información registrada en el SIGEP II.

De otra parte, en la tabla anterior se evidencian 113 Declaraciones de Bienes y Rentas que corresponden a Tipo de Declaración por Retiro, por lo anterior se procedió a revisar aleatoriamente 15 servidores públicos observando lo siguiente:

Declaraciones de renta por retiro Servidores Públicos

No.	Número de Documento de identidad	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha de Presentación	Tipo Declaración	Retiro
1	7184515	2022	01/01/2022	08/08/2022	08/08/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

No.	Número de Documento de identidad	Año Declarado	Fecha de Inicio de la Declaración	Fecha de Fin de la Declaración	Fecha de Presentación	Tipo Declaración	Retiro
2	17630257	2022	01/01/2022	11/11/2022	11/11/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
3	29344852	2022	01/01/2022	29/03/2022	29/03/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
4	35406338	2022	01/01/2022	08/11/2022	08/11/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
5	37086469	2022	01/01/2022	06/09/2022	06/09/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
6	40020286	2022	01/01/2022	09/09/2022	09/09/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
7	52587042	2022	01/01/2022	05/09/2022	05/09/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
8	65762603	2022	01/01/2022	03/10/2022	03/10/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
9	79357035	2022	01/01/2022	10/10/2022	10/10/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
10	79627988	2022	01/01/2022	04/10/2022	04/10/2022	Retiro	Esta en el Informe de Planta con fecha de ingreso 13-oct-2022
11	79979675	2022	01/01/2022	18/01/2022	18/01/2022	Retiro	Esta en el Informe de Planta con fecha de ingreso 26-enero-2022
12	88142693	2022	01/01/2022	08/06/2022	08/06/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
13	1018409935	2022	01/01/2022	16/09/2022	16/09/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
14	1049611190	2022	01/01/2022	19/09/2022	19/09/2022	Retiro	No está en el Informe de Planta a 30-jun-2023
15	1110060935	2022	01/01/2022	06/09/2022	06/09/2022	Retiro	Esta en el Informe de Planta con fecha de ingreso 2-sep-2022

Fuente: Elaboración propia – Oficina de Control Interno

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

De las Declaraciones de Renta registradas por tipo RETIRO, en la verificación aleatoria de 15 Servidores Públicos activos en el MVCT, se evidencia que 80% (12 funcionarios), no se encuentran en el listado de planta con corte al 30-junio-2023 y el 20% (3 funcionarios) se encuentran en el listado de planta del MVCT. Por lo anterior, se recomienda al Grupo de Talento Humano a validar los servidores públicos que están activos en el SIGEP II, para que correspondan a la planta actual del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

De otra parte, teniendo en cuenta que el Decreto 1083 de 2015, en su artículo 2.2.16.4 – “Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica”, define que la actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional, para cada anualidad entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia, por lo cual, al revisar las bases se observó la presentación una Declaración de Bienes y Renta de forma posterior a la fecha límite definida por la precitada norma, como se observa, así:

*Declaración de Bienes y Renta
 extemporáneamente*

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	PERIODO DECLARADO	FECHA DE PRESENTACION
1	Cédula de Ciudadanía	1048208431	04/11/2020	01/01/22-31/12/22	1/06/2023

Fuente: Elaboración propia OCI-Base de Datos SIGEP.

Conforme a la verificación del registro de la Declaración de Bienes y Rentas, se encontró que el 99,7% de los funcionarios efectuó su reporte conforme a la normatividad precitada y tan solo el 0,3% (1 funcionario) lo realizó de forma posterior al rango de presentación definido en la normatividad (Ver Tabla anterior).

1.2 Contratistas

Se verificó la actualización en la declaración de Bienes y Rentas de los contratistas del MVCT, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- En el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019 establece “Ámbito de aplicación: La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados:
 - f) Las personas naturales y jurídicas. públicas o privadas, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público;
 - g) Las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos respecto de la información directamente relacionada con el desempeño de su función;”
- Se efectuó la verificación del registro y la publicación de la información de bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

complementarios de los contratistas en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública, teniendo en cuenta la base de datos remitida por el Grupo de Contratos que corresponde a la vigencia 2023 con fecha corte al 30 de junio de 2023.

1.2.1 Verificación de aplicativo

En la base de datos remitida por el Grupo de Contratos del MVCT se evidenciaron 1.398 contratos, sin embargo, se observan más de un contrato suscrito por personas naturales, es decir, que en la vigencia 2023 se ha contratado a 758 personas naturales.

Se llevo a cabo una verificación aleatoria en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública, de 50 personas naturales, observando que el 100% de los contratistas cumplieron con el registro de la información de bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, así:

Aplicativo por la Integridad Pública - Contratistas

TIPO DE DECLARACION	No. CONTRATISTAS	DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERES	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DIAN
INGRESO	21	21	17 declaraciones 2021 4 Sin información (No están obligados a declarar)
OTRO	6	6	5 declaraciones 2021 1 Sin información (No están obligados a declarar)
PERIODICO	23	23	14 declaraciones 2021 9 Sin información (No están obligados a declarar)
TOTAL	50	50	

Fuente: *Elaboración propia* – Oficina de Control Interno

De acuerdo con la revisión del registro y publicación de la información de bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios; por parte de los contratistas en el marco de la Ley 2013 de 2019; se evidencio que el Grupo de Contratos del MVCT está validando el cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social.

1.3 Publicación Gerentes Públicos

Para la verificación del registro y publicación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública se realiza de conformidad con la Ley No. 2013 de 2010 que establece:

- Artículo 2. Ámbito de aplicación. “*La publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en*

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

calidad de sujetos obligados”; específicamente Literal e) “Los Ministros de Despacho, los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado”

- Artículo 2. Parágrafo 1. “La publicación de esta información será requisito para posesionarse, ejercer y retirarse del cargo”.
- ARTÍCULO 3...“Todo cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, y en el registro de conflictos de interés, deberá ser comunicado a la respectiva entidad y registrado dentro de los dos (2) meses siguientes al cambio.

La copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios se deberá actualizar dentro del mes siguiente a la presentación de la última declaración del año gravable ante la DIAN.”

1.3.1 Verificación de aplicativo

En la verificación de lo establecido en la Ley No. 2013 de 2010, para los sujetos obligados en el Literal e) “Los Ministros de Despacho, los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Aplicativo por la Integridad Pública – Gerentes Públicos

No	NO. CEDULA	NIVEL	DENOMINACION DEL CARGO	TIPO DE DECLARACIÓN	FECHA ULTIMA PUBLICACION	DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERES	DECLARACIÓN DIAN	OBSERVACIONES
1	39790780	Directivo	Ministro	Periódico	02/11/2022	02/11/2022	2.021	
2	80085299	Directivo	Viceministro	Periódico	31/10/2022	31/10/2022	2.021	
3	92539805	Directivo	Viceministro	Ingreso	10/10/2022	10/10/2022	2.021	
4	80845814	Directivo	Secretario General	Periódico	29/05/2023	29/05/2023	2.021	
5	52994621	Directivo	Director Técnico	Ingreso	17/02/2023	17/02/2023	2.021	No presento Declaración al ingreso, es la única que se evidencia. Ingreso: 14-09-2022
6	53178523	Directivo	Director Técnico	Otro	31/01/2023	31/01/2023	2.021	No tiene declaración desde fecha de ingreso, del Ministerio es la única declaración. Ingreso: 18-nov-2020
7	1020725076	Directivo	Director Técnico	Otro	31/10/2022	31/10/2022	2.021	
8	79600155	Asesor	Jefe De Oficina Asesora De Jurídica					No cuenta con la Declaración asociada al Ministerio, la última reportada es del 19-nov-2022 de retiro de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
9	1032363695	Asesor	Jefe De Oficina Asesora De Planeación	Ingreso	23/05/2023	23/05/2023	2.020	Declaración DIAN del 2020
10	52063618	Directivo	Jefe De Oficina	Periódico	01/11/2022	01/11/2022	2.021	
11	1032451346	Directivo	Subdirector Técnico	Periódico	31/10/2022	31/10/2022	2.021	
12	79570923	Directivo	Subdirector Técnico	Ingreso	16/01/2023	16/01/2023		Publica Formulario SIGEP y no la Declaración de Renta DIAN
13	79553690	Directivo	Jefe De Oficina	Periódico	31/10/2022	31/10/2022	2.021	
14	1116774018	Directivo	Subdirector Técnico	Periódico	29/05/2023	29/05/2023	2.021	
15	1090427720	Directivo	Subdirector Técnico	Periódico	31/10/2022	31/10/2022	2.021	
16	77094276	Directivo	Subdirector Técnico	Periódico	03/11/2022	03/11/2022	2.021	
17	34615124	Directivo	Subdirector Técnico	Ingreso	13/04/2023	13/04/2023	2.021	
18	51789113	Directivo	Subdirector Técnico	Periódico	26/06/2023	26/06/2023	2.021	
19	85475767	Directivo	Subdirector Técnico	Ingreso	29/08/2022	29/08/2022	2.020	Declaración DIAN del 2020

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

No	NO. CEDULA	NIVEL	DENOMINACION DEL CARGO	TIPO DE DECLARACIÓN	FECHA ULTIMA PUBLICACION	DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERES	DECLARACIÓN DIAN	OBSERVACIONES
20	13716706	Directivo	Subdirector Técnico	Periódico	01/11/2022	01/11/2022	2.021	
21	1013596237	Directivo	Subdirector Técnico	Periódico	28/10/2022	28/10/2022	2.021	
22	8162861	Directivo	Subdirector Técnico	Ingreso	06/06/2023	06/06/2023	2.021	En Junio aparece como Director Administrativo y/o Financiero o Técnico u Operativo En Enero como Subdirector Administrativo y/o Financiero o Técnico u Operativo
23	27090431	Directivo	Subdirector Técnico	Ingreso	21/04/2023	21/04/2023	2.021	
24	1075652149	Directivo	Director Técnico	Periódico	17/01/2023	17/01/2023	2.021	Aparece como Subdirector Administrativo y/o Financiero o Técnico u Operativo

Fuente: Elaboración propia OCI -Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública

De acuerdo con la verificación en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función, y los resultados evidenciados en la tabla anterior, se observó lo siguiente:

- De los 24 Gerentes Públicos obligados a reportar en el aplicativo, 23 (96%) realizaron el reporte asociado al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- El último tipo de registro en el aplicativo de los 24 Gerentes Públicos corresponden a: 8 Ingresos (34%), 13 Periódicos (54%), 2 Otros (8%) y 1 sin reporte (4%).
- No se evidencia presentación de las declaraciones al ingreso de la Dra. Adriana Sabogal Moreno, ni de la Dra. Norma Janeth Gómez Cáceres.
- El Dr. Nelson Alirio Muñoz Leguizamón no cuenta con la Declaración asociada al MVCT, la última reportada es del 19-nov-2022 de retiro de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
- En el último reporte de esta vigencia, se publicó la Declaración de Renta DIAN 2020 y no la última por ley que corresponde al año 2021, de los siguientes Gerentes Públicos: Dra. Rey Sepúlveda Jessika Alexandra y Dr. Neil Javier Vanegas Palacios.
- El Dr. Javier Antonio Villarreal Villaquiran al ingreso público el Formulario de Bienes y Rentas del SIGEP y no la Declaración de Renta DIAN 2021.
- El Dr. David Ricardo Ochoa Yepes - Subdirector Técnico, en el reporte del mes de Junio 2023 aparece como Director Administrativo y/o Financiero o Técnico u Operativo y en el reporte del mes de enero 2023 como Subdirector Administrativo y/o Financiero o Técnico u Operativo.
- El Dr. Daniel Eduardo Contreras Castro - Director Técnico, en el reporte del mes de enero 2023 registra Subdirector Administrativo y/o Financiero o Técnico u Operativo.

Finalmente, dando cumplimiento a la Ley 2013 de 2019, se recomienda al proceso de Gestión Estratégica de Talento Humano efectuar las acciones necesarias para garantizar el registro completo, consistente y oportuno de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública, por parte de todos los Gerentes Públicos del MVCT.

2. SEGUIMIENTO HOJAS DE VIDA

De conformidad con el marco normativo anteriormente citado, se efectuó la verificación de la información consignada en la base de datos de los Servidores

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

Públicos y Contratistas, generado en el módulo "Gestión de la información>Catalogo de Reportes>Lista de Reportes> Monitoreo De Actualización De Hoja De Vida" del SIGEP II a corte al 14/07/2023 y los reportes remitidos por parte del Grupo de Talento Humano y el Grupo de Contratos con corte al 30 de junio de 2023.

En la verificación realizada se observa lo siguiente:

Actualización Hojas de Vida SIGEP II

Descripción	Reporte SIGEP II	Reporte Grupo de Talento Humano ó Grupo de Contratos	Diferencia
Numero de Servidores Públicos MVCT	506	314	192
Número de Contratistas MVCT	1.177	758	419
TOTAL	1.683	1.072	611

Fuente: Elaboración propia OCI -Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública

En el SIGEP II se evidencian 1683 Hojas de Vida Activas para la Entidad y el reporte remitido por el Grupo de Talento Humano y el Grupo de Contratos registran 1.072 servidores públicos y contratistas, es decir, existen 611 hojas de vida más registradas en el SIGEP II.

Por lo anterior, se recomienda a estos grupos revisar el registro de servidores públicos y contratistas activos en el SIGEP II del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

2.1. VERIFICACIÓN CONSISTENCIA BASES DE DATOS

2.1.1. Servidores Públicos

Se realizó el cruce de información del registro de Hojas de Vida SIGEP II con corte al 14/07/2023 y al Informe de Planta MVCT remitido por el Grupo de Talento Humano con corte al 30/06/2023 y se observó lo siguiente:

- De los 314 Servidores Públicos relacionados en el Informe de Planta MVCT, 306 se evidencian vinculados y activos en el SIGEP II pertenecientes al Ministerio; sin embargo, los siguientes funcionarios no se evidencian en reporte de SIGEP II:

Hojas de Vida SIGEP II – Servidores Públicos

No.	No. CEDULA	NIVEL	CLASE DEL EMPLEO	SITUA. ADM.	DEPENDENCIA ACTUAL	FECHA DE INGRESO
1	7571717	Asesor	L.N.R.	Ordinario	Secretaría General - Grupo De Talento Humano	20/10/2021
2	1095922296	Asesor	L.N.R.	Ordinario	Secretaría General	11/01/2023
3	1032447358	Asesor	L.N.R.	Ordinario	Dirección Del Sistema Habitacional	01/12/2020
4	79373208	Asistencial	L.N.R.	Ordinario	Despacho Del Viceministro De Vivienda	01/10/2018
5	65795336	Profesional	Carrera Adiva.	Provisional	Dirección De Política Y Regulación	11/09/2020
6	80210566	Asistencial	Carrera Adiva.	Carrera	Subdirección De Servicios Administrativos Grupo De Recursos Físicos	02/09/2022

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

No.	No. CEDULA	NIVEL	CLASE DEL EMPLEO	SITUA. ADM.	DEPENDENCIA ACTUAL	FECHA DE INGRESO
7	52149288	Profesional	Carrera Activa.	Provisional	Subdirección De Subsidio Familiar De Vivienda - Grupo De Procesos Sancionatorios Y Acompañamiento Social	01/08/2019
8	1013596237	Directivo	L.N.R.	Ordinario	Subdirección De Política Y Apoyo Técnico	03/06/2020

Fuente: Elaboración propia OCI -SIGEP II

- De las 506 hojas de vida activas para la Entidad en el SIGEP II, 200 no se evidencian en el listado de planta del MVCT, por lo anterior se recomienda al Grupo de Talento Humano realizar una revisión de este reporte y llevar a cabo la respectiva desvinculación en el SIGEP II de estos servidores públicos.

2.1.2 Contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión del MVCT

Se efectuó la verificación de la información consignada en la base de datos de los contratistas generado en el módulo "Monitoreo de avance de actualización HV" observando lo siguiente:

- Registradas en el SIGEP II se evidencian 1177 Hojas de Vida activas de contratistas para la Entidad, de las cuales se encuentra un registro con el mismo número de documento de identidad, pero diferente información así:

Tipo Documento De Identidad	Número De Documento De Identidad	Nombre Completo
Registro Civil	1065630259	Arango Olivella Alejandro
Cedula De Ciudadanía	1065630259	Martínez Galindo Juan Carlos

- En el registro de Hojas de Vida SIGEP II para Contratistas con corte al 14/07/2023 se evidencian 1177 registros y en el Informe de Planta MVCT remitido por el Grupo de Contratos con corte al 30/06/203 se evidencian 758 Contratistas, es decir, una diferencia de 419 contratistas.
- De los 758 Contratistas relacionados en el Listado de Contratistas del MVCT, 620 se evidencian vinculados y activos en el SIGEP II pertenecientes al Ministerio; sin embargo, 138 contratistas no se encuentran vinculados y activos a la Entidad, así:

Listado de Contratistas del MVCT sin vincular SIGEP

No.	Número de Documento de Identidad	Nombre Completo
1	80035437	David Fabian Moreno Buitrago
2	35514201	Lina María Restrepo Valencia
3	39406627	Gloria Patricia Martínez Castaño
4	1044390366	Jorge Andrés Moreno Arteta
5	79511319	José Wilson Garzón Mondragón
6	40780946	Adriana Bonilla Marquínez
7	52988612	María Camila Pacheco Mejía

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

No.	Número de Documento de Identidad	Nombre Completo
8	77181711	Julio Cesar Mestre Suarez
9	23323104	Claudia Maritza Dueñas Valderrama
10	1019060878	Javier Felipe Cabrera López
11	1073694745	Jessica Viviana Porras Sandoval
12	52995539	Luz Marina Gordillo Rincón
13	1073503201	Melfy Lindey Perdomo Ibáñez
14	52320418	Olga Viviana Rodríguez Vargas
15	1015448189	Andrés Felipe Aguilar Suarez
16	1063275350	Paola Nataly Turizo Madera
17	52054957	María Angelica Martínez Avila
18	53890902	Yeny Andrea Pachón Alonso
19	1022367749	Lizeth Milena Forero García
20	51953119	Maritza Lombana Cruz
21	1070004821	July Esperanza González Monsalve
22	79553728	Layo Gómez Gil
23	52521066	Gledy Zuleima Guevara Romero
24	1020715887	Doris Tatiana Romero Garzón
25	51675028	Vilma María Mogollon Piñeros
26	1022357001	Nidia Johana Hernández Moreno
27	1026556644	William David Bautista Marulanda
28	1010168344	Leidy Esmeralda García Salazar
29	75104400	Jhon Alejandro Quintero Martínez
30	18001795	Mike Donald Bowie Mahecha
31	10132525	José Edier Ballesteros Herrera
32	1065606642	María Paola Ramírez Vega
33	1032434214	Johana Marcela Cardona Galeón
34	79791780	Jhon Jairo Meyer Martínez
35	57426122	Angelica Patricia Avendaño Rodríguez
36	80820649	Felipe Andrés Vanegas Herrera
37	52381216	Diana Marcela Ávila Cardenas
38	51811750	Patricia Zamudio Torres
39	52377892	Aura Patricia León Botón
40	42155944	Beatriz Eugenia Jurado Tabares
41	39696762	Damaris Matilde Arroyo Valencia
42	1020841303	Lina María Contreras López
43	80723272	John Alberto Martínez Vargas
44	1053782371	Paula Andrea Escobar Serna
45	80882933	Rafael Augusto Hernández Urueña
46	52340300	Trina Marcela Bocanegra Montalvo
47	40807201	Karen Clarena Carrillo Camargo
48	1030696495	Karen Dayanna Parra Rojas
49	1023903553	Luis Carlos Ortiz Noreña
50	52409157	Ana Matilde Avendaño Arosemena
51	28716343	Martha Isabel González Duque
52	73210102	Francisco Javier Figueroa Orozco
53	52812463	Viviana Roza Escandón
54	79975814	Ricardo Navarro Téllez
55	79690499	Juan Alberto Ramírez Ramírez
56	80173675	Víctor Hugo Blanco Riveros
57	79631150	José Alejandro Gutiérrez Restrepo
58	52118193	Karina Jaimes Chaparro
59	52330117	Martha Lucia Cantor
60	52973073	Leidy Diana Suarez Ramírez
61	80032913	Fabian Andrés Hidalgo González
62	16842486	William Fernando Abonia Florez
63	1015403735	Rocio Peña González
64	1085275550	Esthefanny Victoria González Salcedo

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

No.	Número de Documento de Identidad	Nombre Completo
65	33365378	Gina Alejandra Bautista Rodríguez
66	53008047	Ginna Paola Prieto Castro
67	79581193	Rafael Pineda Gutiérrez
68	51810293	Consuelo Ernestina Muñoz Moreno
69	80434411	Álvaro Pachon Pasachoa
70	20390841	Gladys Carrillo López
71	98396323	Álvaro Torres Guerrero
72	80242584	David Ricardo Ocampo Suarez
73	46378066	Angela Liliana Mejía Bustacara
74	63549868	Andrea Carolina Barriga Pérez
75	79580474	Carlos Augusto Sierra Ríos
76	80084377	Camilo Augusto Pardo Rocha
77	32772607	Noris Mercedes Martínez Osorio
78	35423057	Angela Victoria Calderón Urrego
79	52009361	Diana Carolina Méndez Gil
80	93343513	Alfonso Rodríguez Cutiva
81	1098640528	Edna Tatiana Ferez Villamizar
82	1015402415	Andrea Johana Saavedra Castañeda
83	80364209	Hernando Clavijo Mayorga
84	18615741	Daniel Augusto Londoño Osorio
85	41952257	Lina María Aguirre Salazar
86	9397173	Wilson Calixto Fonseca
87	41641788	María Shirley Sánchez Baquero
88	52956495	Paola Jisselle Álvarez Ángel
89	4372097	Jorge Alberto Aristizábal Duque
90	11439402	Iván Giovanni García Chaves
91	1016047583	Juan David Rojas Bonilla
92	52933238	Jennifer Alexandra Guerra Cardona
93	1019040530	María Angelica Osorio Cuellar
94	80732554	Cesar Augusto Rodríguez Castro
95	52999949	María Melissa García Barragán
96	19435305	Orlando Castro Benítez
97	57462180	Yaritza Yaneth Noche Arzuza
98	91528169	Jorge Mario García Cadavid
99	41104245	Jaqueline Benavides Luna
100	1097395722	Rodrigo Iván Zuluaga Mejía
101	79419948	Lizardo Ovalle
102	34323740	Susan Eliana Mosquera González
103	1015402271	Ximena Andrea Garzón Bahamon
104	3073286	Jorge Alfredo Carrillo Gabanzo
105	51852516	Diana Marisol Herrera Veloza
106	40049883	Gloria Isabel Gallón Lizarazo
107	80151470	William Hernán Suarez Vento
108	1030616963	Cristian Felipe Baquero Castrillón
109	52986361	Carolina López Palacio
110	37086469	Melanye Tatiana Eraso García
111	1018405812	Johanna Andrea Mondragón Mesa
112	37176874	Elizabeth Cáceres Peñaranda
113	4286752	Pedro Enrique Cepeda Gómez
114	1020813227	Nicolas Arce Buitrago
115	53064782	Erika Dianne Wolffhugel Gutiérrez
116	1076626942	Diego Alejandro Ruiz Albornoz
117	39755696	Otilia Mateus Jiménez
118	19431094	Saul Hernando Diaz Bonilla
119	47433635	Edilma Pérez Galán
120	80425469	Miguel Ricardo Jiménez Torres
121	1052953257	Miguel Ángel Montes Santos

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

No.	Número de Documento de Identidad	Nombre Completo
122	92544660	Juan José Blanco Oviedo
123	80352750	Manuel Arturo Pava Salgado
124	80793751	José Mario Mayorga Henao
125	5825726	Andrés Felipe Valencia Agudelo
126	1102873068	Angela Patricia González De La Ossa
127	1110466234	Juan Camilo Varona Barragán
128	46673744	Esmeralda Fabiola Monroy Rodríguez
129	1061783856	Laura Daniela Hoyos Rosero
130	79951081	Hernán Alberto Velandia Pérez
131	1033717667	Mónica Viviana Pacheco Rodríguez
132	80060341	Cesar Augusto Lombana Lombana
133	77155219	Wilmer Hugget González Gutiérrez
134	13706482	German Ubeymar Vargas Peña
135	1065623074	Melyssa Lizeth Arrieta Pinedo
136	52832991	Magda Johanna Ramírez Pardo
137	1032398487	María José Morales González
138	1015434260	Katherine Cuervo Farfán

Fuente: Elaboración propia OCI-Base de Datos SIGEP.

- De las 1.177 hojas de vida activas para la Entidad en el SIGEP II relacionadas con los contratistas, 556 no se evidencian en el listado de contratistas del MVCT, por lo anterior se recomienda al Grupo de Contratos realizar una revisión de este reporte y llevar a cabo la respectiva desvinculación en el SIGEP II de estos contratistas.

2.2. VERIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN HOJAS DE VIDA

2.2.1. Servidores Públicos

En el reporte "Monitoreo de actualización de Hoja de Vida del SIGEP", a corte 30/06/2022 se observa que de los 306 servidores públicos activos han realizado la actualización sus respectivas hojas de vida, así:

Actualización Hojas de Vida SIGEP II- Servidores Públicos

AÑO (Actualización de Datos)	CANTIDAD	% PORCENTAJE
2023	250	81,7%
2022	51	16,7%
2019	1	0,3%
2015	1	0,3%
2013	1	0,3%
2012	2	0,7%
TOTAL	306	100%

Fuente: Elaboración propia OCI-Base de Datos SIGEP

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11



Fuente: Elaboración propia OCI-Base de Datos SIGEP

Por lo anterior, frente a estos datos se logra establecer que un 81,7% del total de servidores públicos registrados en el SIGEP II y vinculados a la Entidad, actualizó su hoja de vida en la presente vigencia, por lo tanto, con respecto al 18,3% faltante esta Oficina recomienda al Grupo de Talento Humano tomar la acción necesaria para recordarle a todos sus servidores públicos tener actualizada la hoja de vida.

2.2.2. Contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión del MVCT.

En el reporte "Monitoreo de actualización de Hoja de Vida del SIGEP", se evidencian 620 contratos vinculados y activos en el SIGEP II pertenecientes al Ministerio y se observa la actualización de las hojas de vida, así:

Actualización Hojas de Vida SIGEP II- Contratistas

AÑO (Actualización de Datos)	CANTIDAD	% PORCENTAJE
2023	587	94,7%
2022	31	5%
2021	1	0,2%
2013	1	0,2%
TOTAL	620	100%

Fuente: Elaboración propia OCI -Base de Datos SIGEP

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11



Fuente: Elaboración propia OCI -Base de Datos SIGEP

Por lo anterior, esta Oficina recomienda al Grupo de Contratos tomar la acción necesaria para realizar la actualización de las hojas de vida de los contratistas que tengan suscritos contratos con el MVCT.

Cabe aclarar que es responsabilidad de cada contratista registrar y actualizar la información de la hoja de vida, tal y como lo establece el artículo 11 del Decreto 2842 de 2010; por lo anterior, se recomienda al Grupo de Contratos validar la información y gestionar con los contratistas la actualización y/o diligenciamiento de la hoja de vida en el SIGEP.

Teniendo en cuenta la información anteriormente expuesta, se recomienda a los procesos de Gestión Estratégica del Talento Humano y Gestión de Contratación adelantar las acciones que sean necesarias para fortalecer la actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica de los funcionarios del MVCT, así como, la actualización de las hojas de vida de los contratistas del MVCT a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP respectivamente.

3. GESTIÓN DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MVCT

Finalmente, conforme a la información presentada por el proceso de GTH, este grupo de trabajo adelantó campaña relacionada con la "DECLARACION DE BIENES Y RENTAS VIGENCIA 2022", en la cual daba a conocer a los funcionarios del MVCT el plazo establecido para la actualización la Declaración de Bienes y Rentas a través del módulo para tal fin en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II.

Es importante resaltar la importancia que tienen este tipo de acciones complementarias, referentes al cumplimiento de los requisitos normativos, para este

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

caso, los relacionados con la publicación de las declaraciones de bienes y rentas y la actualización de las hojas de vida, ya que estos, coadyuvan a fortalecer la cultura de autocontrol en la Entidad, razón por la cual, se insta a los procesos, Gestión Estratégica del Talento Humano y Gestión de Contratación continuar con la ejecución de actividades de esta naturaleza, a fin de disminuir el riesgo de posibles sanciones por incumplimiento de la normatividad legal vigente.

RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

Una vez revisados los riesgos y controles identificados en los mapas de riesgos de los procesos asociados al presente seguimiento, los cuales se encuentran publicado en el Sitio SharePoint definido por la Oficina Asesora de Planeación en la herramienta de One Drive de la Entidad, y llevado a cabo el seguimiento al estado del registro de la información reportada en el Sistema de Información – SIGEP, la Oficina de Control Interno observó que los procesos de Gestión Estratégica del Talento Humano y Gestión de Contratación, cuentan con la identificación de riesgos o controles relacionados con el objeto del presente informe, de acuerdo a lo relacionado a continuación, así:

➤ Proceso Gestión Estratégica del Talento Humano:

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
RIESGO CORRUPCIÓN - FRAUDE	Nombramientos de personal del MVCT sin el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo para favorecer a un tercero	EXTREMA	ALTA
DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACION DE LA OCI	
Control 1: Verificar y validar la documentación presentada por el aspirante a ocupar el empleo público.	"Formato Verificación de requisitos para el cargo En caso de desviación, un correo electrónico	<p>25 de mayo de 2023: Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de enero, se verificó la información remitida por los encargados del proceso en el cual remitieron un (1) documento en formato EXCEL que corresponde a "Relación Ingresos 2023", la cual contiene un listado de 24 personas que ingresaron al MVCT en el mes de enero, de igual manera, adjuntaron 24 documentos en formato PDF que corresponde Certificado cumplimiento de requisitos soportados en el formato "TH-F-04 verificación de requisitos para el cargo", de los funcionarios debidamente firmado. - Para el mes de febrero, se verificó la información remitida por los encargados del proceso en el únicamente adjuntaron 3 documentos en formato PDF que corresponde Certificado cumplimiento de requisitos soportados en el formato "TH-F-04 verificación de requisitos para el cargo", de los funcionarios debidamente firmado. - Para el mes de marzo, se verificó la información remitida por los encargados del proceso en el cual 	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

		<p>remitieron un (1) documento en formato EXCEL que corresponde a "Relación Ingresos 2023", la cual contiene un listado de 9 personas que ingresaron al MVCT en el mes de marzo, de igual manera, adjuntaron 8 documentos en formato PDF que corresponde Certificado cumplimiento de requisitos soportados en el formato "TH-F-04 verificación de requisitos para el cargo", de los funcionarios debidamente firmado.</p> <p>Es importante que los encargados de documentar las evidencias correspondientes a los controles, verifiquen la totalidad, y completitud de los mismos, ya que como lo indica la segunda línea de defensa no se encuentra el cuadro que contiene el listado de nombramientos para el mes de febrero de 2023, así mismo, en el reporte del mes de febrero mencionan el mes de enero. Para los soportes de verificación del perfil aportados para el mes de marzo, 2 de ellos, no presentan fecha de elaboración, lo cual dificulta la trazabilidad. De igual manera, también se sugiere estudiar la posibilidad de incluir en el cuadro detallado de nombramientos el tipo de vinculación que se esta efectuando.</p>
<p>Control 2:</p> <p>Verificar en las páginas oficiales la validez de la tarjeta profesional para los empleados que así lo requieran</p>	<p>Certificado o imagen de pantalla resultado de la consulta En caso de desviación, correo electrónico</p>	<p>25 de mayo de 2023: Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de enero, la dependencia remitió 24 documentos PDF en el cual el coordinador del grupo de talento humano certifica que la persona cumple con los requisitos de estudio, conocimientos y experiencia para el nombramiento, de igual manera también adjuntaron la validación de 20 Tarjetas Profesionales.</p> <p>Para el mes de febrero, la dependencia remitió 3 documentos PDF en el cual el coordinador del grupo de talento humano certifica que la persona cumple con los requisitos de estudio, conocimientos y experiencia para el nombramiento, de igual manera también adjuntaron la validación de 3 Tarjetas Profesionales.</p> <p>Para el mes de marzo, la dependencia remitió 5 documentos PDF en el cual el coordinador del grupo de talento humano certifica que la persona cumple con los requisitos de estudio, conocimientos y experiencia para el nombramiento, de igual manera también adjuntaron la validación de 4 Tarjetas Profesionales.</p>

El Proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano tiene establecido el riesgo "Nombramientos de personal del MVCT sin el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo para favorecer a un tercero", en el seguimiento periódico que desarrolla el Grupo de Talento Humano a los controles tiene establecido el formato "GTH-F-24 Verificación de Requisitos para el Cargo", para lo cual se recomienda para los Gerentes Públicos incluir la verificación de lo establecido en la Ley No. 2013 de 2010 en relación al registro y publicación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública.

De otra parte se recomienda que el Grupo de Talento Humano incluya un control en relación con la verificación de la información registrada en el SIGEP II de los servidores públicos activos en la plataforma de la Función Pública, y así mismo que la información de declaración de Renta y Hojas de vida esté actualizada por cada uno de los funcionarios.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

➤ **Proceso Gestión de Contratación:**

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
RIESGO CORRUPCIÓN - FRAUDE	Favorecimiento a un oferente o contratista en la adjudicación de un proceso de contratación, omitiendo la normatividad legal vigente que aplique para la modalidad de contratación seleccionada.	ALTA	ALTA
DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACION DE LA OCI	
Control 1: Verificar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con la lista de chequeo	Relación de contratos en formato Excel, para la muestra de expedientes. En caso de desviación, correo electrónico o memorando	25/05/2023: Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (03) documentos en Excel, denominados "relación de procesos de contratación-enero2023", "relación de procesos de contratación-febrero2023" y "relación de procesos de contratación-marzo2023", correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, contrario a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad, toda vez que, el documento soporte cargado por el proceso cumple con el control establecido	
Control 2: Verificar el cumplimiento de requisitos para modificación contractuales	Relación de novedades contractuales en formato Excel, para la muestra de expedientes. En caso de desviación, correo electrónico o memorando.	25/05/2023: Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (03) documentos en Excel, denominados "modificaciones contractuales-enero", "modificaciones contractuales-febrero2023" y "modificaciones contractuales-marzo2023", correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, contrario a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad, toda vez que, el documento soporte cargado por el proceso cumple con el control establecido .	
Control 3: Verificar el marco normativo aplicable para realizar la contratación	Relación de contratos en formato Excel, para la muestra de expedientes. En caso de desviación, correo electrónico con estudio previo ajustado.	25/05/2023: Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (03) documentos en Excel, denominados "relación de procesos de contratación-enero2023", "relación de procesos de contratación-febrero2023" y "relación de procesos de contratación-marzo2023", correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa, contrario a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su	

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
 PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
 Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

		efectividad, toda vez que, el documento soporte cargado por el proceso cumple con el control establecido.
--	--	---

TIPO Y CLASE DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	
		INHERENTE	RESIDUAL
GESTIÓN - GESTIÓN	Retraso, inconsistencia u omisiones en la suscripción de procesos contractuales	ALTA	BAJA
DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACION DE LA OCI	
Control 1: Verificar que la cantidad de documentación que soporta el memorando de solicitud de contratación coincida con el número de folios relacionados en el memorando radicado	Relación de memorandos recibidos en formato Excel para la muestra. En caso de desviación, memorando.	25/05/2023: Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (03) documentos en Excel, denominados "correspondencia2023", "correspondencia2023" y "correspondencia2022-2023", correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa y en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	
Control 2: Revisar que la minuta contractual cumpla con la estructura y el contenido de la información y sea coherente con la solicitud de contratación	Relación de contratos en formato Excel, para la muestra de expedientes. En caso de desviación correo electrónico con devolución de minutas	25/05/2023: Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (03) documentos en Excel, denominados "relación de procesos de contratación-enero2023", "relación de procesos de contratación-febrero2023" y "relación de procesos de contrataciónmarzo2023", correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, conforme a la evidencia documentada en el presente control, en el monitoreo por parte de la primera línea de defensa y en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	

El Grupo de Contratos tiene establecidos los riesgos "Favorecimiento a un oferente o contratista en la adjudicación de un proceso de contratación, omitiendo la normatividad legal vigente que aplique para la modalidad de contratación seleccionada" y "Retraso, inconsistencia u omisiones en la suscripción de procesos contractuales", dentro de los cuales no se evidencia ningún control relacionado con la información registrada en el SIGEP II, por lo anterior se recomienda su inclusión con el fin de mantener el registro de contratistas activos del MVCT actualizada en la plataforma de la Función Pública.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República y de los Planes de Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión, correspondientes a los procesos de Gestión Estratégica del Talento Humano y Gestión de Contratación, con corte al 30/06/2023, no se encuentran Hallazgos relacionados con el presente seguimiento.

RELACION CON PAI Y PEI

APLICA

X

NO APLICA

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Al verificar el Plan de Acción Institucional – PAI y el Plan Estratégico Institucional - PEI, de la vigencia 2023, se observó que los procesos de Gestión Estratégica del Talento Humano y Gestión de Contratación no cuentan con actividades planificadas o indicadores asociados relacionados con el presente objeto evaluado.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y de acuerdo al seguimiento realizado, se observa que no existe acciones para esta actividad en el alcance definido anteriormente, se recomienda a los procesos Gestión del Talento Humano y Gestión de Contratación evaluar la posibilidad de incluir dentro la planeación institucional para la vigencia 2024, las acciones complementarias referente al registro y actualización del SIGEP II relacionado con las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de los funcionarios de planta, así como las hojas de vida de los contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, que permitan fortalecer y mejorar la gestión institucional.

Así mismo, fortalecer el registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública, por parte de todos los Gerentes Públicos del MVCT, dando cumplimiento a la Ley 2013 de 2019.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado, la OCI realiza las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda al Grupo de Talento Humano realizar seguimiento al registro de Bienes y Rentas por parte de los servidores públicos, teniendo en cuenta que al realizar el cruce de la información del listado de monitoreo de Bienes y Rentas del SIGEP II con el listado de funcionarios activos a 30 de junio de 2023, se logró evidenciar que, de la totalidad de los servidores públicos reportados por el grupo de talento humano (314), y el listado del SIGEP II (546) se evidencia una diferencia de 232 registros, de cuya revisión inicial se pudo determinar que 126 corresponden a registros de cédula de ciudadanía repetidos.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

- Se recomienda al proceso de Gestión Estratégica de Talento Humano efectuar las acciones necesarias para garantizar el registro completo, consistente y oportuno de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, en el Aplicativo por la Integridad Pública de la Función Pública, por parte de todos los Gerentes Públicos del MVCT, dando cumplimiento a la Ley 2013 de 2019.
- Se recomienda al Grupo de Talento Humano y al Grupo de Contratos revisar el registro de servidores públicos y contratistas activos en el SIGEP II del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, teniendo en cuenta que se evidencian 1683 Hojas de Vida Activas para la Entidad y el reporte remitido por el Grupo de Talento Humano y el Grupo de Contratos registran 1.072 servidores públicos y contratistas, es decir, existen 611 hojas de vida más registradas en el SIGEP II.
- Considerando la diferencia de bases de datos se recomienda al proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano efectuar las acciones necesarias para garantizar el registro completo, consistente y oportuno de las declaraciones de bienes y rentas de todos los Gerentes públicos, así como de los servidores públicos de la Entidad conforme a los requisitos normativos vigentes, a fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social a través de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Continuar con la gestión articulada con el Grupo de Comunicaciones Estratégicas, con el fin de realizar campañas de divulgación relacionadas a la actualización de las hojas de vida, así como de las declaraciones de bienes y rentas, para garantizar la oportuna diligencia de todo el personal del MVCT.
- Realizar gestiones de fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes a la actualización de las bases de datos referentes a los servidores públicos y contratistas de apoyo a la gestión de la Entidad respecto a la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II y Aplicativo para la Integridad Pública del DAFP, a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos normativos identificados.

PAPELES DE TRABAJO

- Reportes generados de los módulos “Monitoreo De Actualización De Hoja De Vida” y “Monitoreo de Bienes y Rentas”, por medio del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II.
- Reporte de planta y listado de contratistas del MVCT que fueron remitidas por los Procesos Gestión de Talento Humano y Gestión de Contratación.
- Mapas de Riesgos de los Procesos: Gestión del Talento Humano y Gestión de Contratación.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 9, Fecha: 19/07/2023, Código: EIA - F-11

- Plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República para el MVCT. El Grupo de Talento Humano y el Grupo de Contratos.
- Plan de Mejoramiento del SIG de los Procesos, Gestión Estratégica del Talento Humano y Gestión de Contratación.
- Evidencia suministrada por el Proceso Gestión de Talento Humano y Gestión de Contratación las cuales se encuentran custodiadas en la carpeta compartida:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/GestinOCI2023/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?OR=Teams%2DHL&CT=1673963658343&clickparams=eyJBcHBOYW1IjojVGhVbXMtRGVza3RvcCIkFwcFZlcnNpb24iOiIyNy8yMzAxMDUwNTYwMCIkIkhhc0ZlZGVyYXRIZFVzZXIiOmZhbHNlQ%3D%3D&id=%2Fsites%2FGestinOCI2023%2FDocumentos%20compartidos%2F4%2E%20ROL%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20Y%20SEGUIMIENTO%2F01%2E%20INFORMES%20DE%20LEY%2F20%2E%20SEGUIMIENTO%20SIGEP&viewid=01e4bf7b%2D4f4b%2D4c87%2D8c48%2D8166a8338e99](https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/GestinOCI2023/Documentos%20comp%20artidos/Forms/AllItems.aspx?OR=Teams%2DHL&CT=1673963658343&clickparams=eyJBcHBOYW1IjojVGhVbXMtRGVza3RvcCIkFwcFZlcnNpb24iOiIyNy8yMzAxMDUwNTYwMCIkIkhhc0ZlZGVyYXRIZFVzZXIiOmZhbHNlQ%3D%3D&id=%2Fsites%2FGestinOCI2023%2FDocumentos%20compartidos%2F4%2E%20ROL%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20Y%20SEGUIMIENTO%2F01%2E%20INFORMES%20DE%20LEY%2F20%2E%20SEGUIMIENTO%20SIGEP&viewid=01e4bf7b%2D4f4b%2D4c87%2D8c48%2D8166a8338e99)

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta que las pruebas realizadas se efectuaron mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente, durante su desarrollo, se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia, manifestando además que, no se presentaron limitaciones, así como tampoco, se dio lugar a la presentación de conflicto de intereses que pudiera afectar o impedir su desarrollo y resultados.

FIRMAS:



JESSIKA ALEXANDRA REY
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)



CLAUDIA JOHANNA CRANE SANTANDER
CONTRATISTA OCI